

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE EMPRESA DE
TRANSPORTES TRANCIAZOGUES S.A.
LLEVADA A CABO EL DIA VIERNES 24 DE FEBRERO DEL 2017**

Siendo las 20:30PM se instala la sesión con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

En el primer punto se verificando que existe el Quórum Reglamentario para sesionar.

En el segundo punto se da lectura del acta anterior, leída esta es aprobada.

En el tercer punto el Sr. Gerente da a conocer a la Asamblea los Estados Financieros correspondientes al año 2016, y procede a dar lectura a los Informes del Sr. Gerente y del Sr. Comisario por lo que la Asamblea aprueba los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

Siendo las 21:45PM y sin tener más que tratar se da por terminada la sesión.



Sr. Manuel Carangui T.
PRESIDENTE